



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 23 SET 2016

VISTO:

La nota CUDAP n° 0006358/2016, por la cual la Jefe División Area Enseñanza, solicita la rectificación de una fecha asentada en Acta de Promoción n° 00167, Libro 000127 de la **INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL DISEÑO Y SU EXPRESIÓN** de la carrera de Arquitectura, de fecha 26 de febrero de 2016; Y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó mal la fecha del Acta de Promoción, de la mencionada asignatura,

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Area Enseñanza a rectificar **fecha asentada** de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL DISEÑO Y SU EXPRESIÓN**, el Acta de Promoción n° 00167 y Libro n°00127, consignando en ella los siguientes datos:

Donde dice: 26/02/2016: Debe decir: 29/02/2016

ARTÍCULO 2º.-Protolizar, Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica, comuníquese, Girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS DEL MONTE ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCIÓN N°

1383-16



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba